

Puebla, Pue a 5 de Diciembre de 2018

La televisión es el espejo donde se refleja la derrota de todo nuestro sistema cultural.

Federico Fellini.

Mtro. Miguel Ángel Andrade Torres

Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP)

AT'n

Mtra. Claudia Rivera Vivanco

Presidente Municipal de Puebla

El que suscribe la presente, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Argentina, 1402-6, Colonia las Hadas y con número de cel 22 24 60 83 54 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1ero., 6to, 8vo y 16 de la Constitución General de la República.

Estimado Miguel Ángel:

Como bien recordarás, el día 7 de noviembre del presente año, llevamos a cabo el Foro: La ciudad que tenemos la ciudad que queremos.

De dicha mesa, en la cual participaste de las posteriores reuniones que tuvimos, te hago llegar nuestras propuestas y peticiones:

- 1) Nos entregas copias simple de los nombre del actual consejo ciudadano del IMAC, trayectoria de cada uno y criterios utilizados para proponerlos como consejeros.**
- 2) Como bien sabes, el próximo año (2019), fue declarado por la ONU el año internacional de las Lenguas Indígenas. ¿Que acciones de apoyo, promoción, difusión de las mismas, tiene pensado el IMAC llevar a cabo para conmemorar dicha declaratoria?.**
- 3) Desde su creación, el IMAC no ha volteado o promovido las artes y culturas indígenas con un claro sesgo racista y clasista, es por lo anterior que te pedimos que en el programa 2019 del Instituto, en coordinación con otras instancias federales y locales, se lleve a cabo el Festival de las Artes y Culturas Indígenas. Sería un acto de elemental justicia.**

- 4) **Te pedimos que el Instituto, lleve a cabo un trabajo sistemático de documentación, investigación, promoción y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que hasta ahora no ha realizado el IMAC y es el patrimonio más vulnerable.**
- 5) **Así mismo te pedimos, impulsar dentro del IMAC y en coordinación con grupos, colectivos, gestores y promotores culturales, e instituciones educativas y culturales un programa de cultura para la paz y la convivencia**
- 6) **Recientemente, el INEGI y CONAPRED, dieron a conocer que nuestra entidad, ocupa el nada honroso primer lugar en discriminación, ante eso, te proponemos que con carácter de urgente, se impulse la creación de una Comisión o Comité Municipal contra la Discriminación, conformada por académicos, investigadores, Instituciones y colectivos sociales.**
- 7) **Abrir espacios de cultura y educación no formal que construya redes de aprendizaje, en las juntas auxiliares, barrios, colonias, unidades habitacionales**
- 8) **Recuperar el espacio público para las actividades lúdicas, de recreación y lectura**
- 9) **Promover un turismo que respete la identidad de los pueblos e integre como guía turísticos, a los vecinos.**
- 10) **Tal y como lo señalan diversos ordenamientos jurídicos internacionales que forman parte del cuerpo de leyes en nuestro país, se promuevan consultas para realizar los proyectos en las comunidades;**
- 11) **Vinculación entre los tres niveles de gobierno;**
- 12) **Consideramos que una labor importante que debe llevar a cabo el IMAC, es el análisis, la reflexión, la difusión y promoción de los derecho culturales mediante foros, pláticas, talleres, publicaciones, etc. Debe ser un trabajo sistemático**
- 13) **Impulsar una corredor artístico y cultural con los municipios conurbados de la ciudad de Puebla y levantar un directorio municipal de grupos, colectivos, asociaciones y promotores y gestores culturales.**

Nos despedimos con una frase del gran poeta y escritor que fue Octavio Paz, que refleja y sintetiza lo que no queremos cómo política cultural:

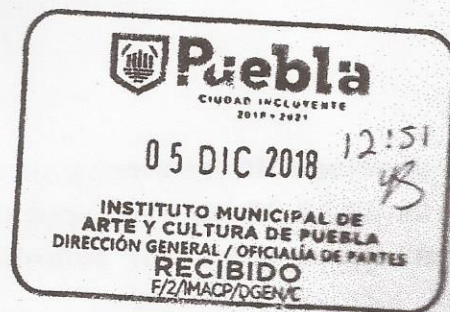
Una sociedad poseída por el frenesí de producir más para consumir más tiende a convertir las ideas, los sentimientos, el arte, el amor, la amistad y las personas mismas en objetos de consumo.

Octavio Paz

Por el Comité Organizador del Foro, la Ciudad que tenemos, la ciudad que queremos,

ATENTAMENTE

Gerardo Pérez Muñoz.



C.c.p. Lic. René Sánchez Galindo

Secretario de Gobernación Municipal

C.c.p. Dra. Rosa María Márquez Cabrera

Comisión de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas.